



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOCA
Acta de Sesión Ordinaria de fecha 30 de enero del 2025
Presidencia del Concejo Municipal: Serafín Arroyo



Acta No.02-2025

En la ciudad de Moca, Republica Dominicana, hoy 30 de enero del año 2025, fueron convocados a la Sala de Sesiones Dr. Carlos María Rojas, del Ayuntamiento de Moca, a la Sesión Ordinaria, los señores miembros del Honorable Concejo Municipal del Ayuntamiento de Moca, **Ramón Serafín Arroyo Cabrera, Daysi Victoria Hilario Acosta, Ysidora de León López, Selso Ant. Diloné, Josué Figueroa, Idelkys María Félix Jiménez, Omar Miguel Hernández, Luis Gabriel Rivas Jiménez, Guillermo Francisco Ferreiras Almonte, Janler Emmanuel Pérez Murray, Miguel Ángel Zapata López, Adolfo Manuel Álvarez, Alvyn Regino García**, contando con la presencia del Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde Municipal y la Sra. Mirian Mercedes Jiménez, Secretaria Municipal.

Pte. Del Concejo Ramón Serafín Arroyo: Saluda a los presentes, procede a abrir la Sesión siendo las **12:15 P.M.** y se inicia con el pase de lista.

Secretaria Municipal, Mirian Jiménez: Saluda a los presentes, procede al pase de lista.

Ramón Serafín Arroyo Cabrera		Presente
Daysi Victoria Hilario Acosta		Presente
Ysidora de León		Presente
Selso Ant. Diloné		Presente
Idelkys María Félix Jiménez		Presente
Josué Figueroa		Presente
Omar Miguel Hernández		Presente
Luis Gabriel Rivas Jiménez		Presente
Guillermo Francisco Ferreiras		Presente
Janler Emmanuel Pérez Murray		Presente
Miguel Ángel Zapata López		Presente
Adolfo Manuel Álvarez		Presente
Alvyn Regino García		Presente

Pte. Del Concejo Ramón Serafín Arroyo: Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 13 de 13 Regidores presentes, procedemos a darle inicio formal a la Sesión.





Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

AGENDA A DESARROLLAR:

Punto No.1:

- Corrección de actas de sesiones
Acta de sesión Ordinaria No.22-2024

Punto No.2:

- Comunicaciones recibidas
- Transferencias de solares que cumplen con el protocolo
- Turno del Señor Manuel Diaz

Punto No.3:

- Turno del honorable Alcalde

Punto No.4:

- Turno de los honorables Regidores

Punto No.5:

- Informe de comisiones

Punto No.6:

- Incorporación de Remanente en Tesorería

Se somete la agenda a desarrollar y es aprobada 13 de 13 presentes y se inicia con el desarrollo de la misma.

Punto No.1:

- Corrección de actas de sesiones
Acta de sesión Ordinaria No.22-2024
Aprobado 12 de 13. El Regidor Janler Pérez se abstuvo

Punto No.2:

- Comunicaciones recibidas

- Comunicación de parte del Presidente del Concejo, Serafín Arroyo, solicitando permiso para ausentarse fuera del país desde el día 31, durante 15 días. **Aprobado 13 de 13.**

M. J.

R. S. A. C.



- El Sr. **Julio Ramírez, Director del Depto. Legal** remite el proyecto de resolución administrativa devenida de las regulaciones normativas que dan facultad a la Oficina Municipal de Planeamiento Urbano (OMPU) para tomar decisiones administrativas, esto para darle respuesta a la solicitud hecha por el presidente del concejo de regidores en cuanto al tema de las políticas de ordenamiento territorial y espacios públicos y lo referente a las construcciones y edificaciones y sus niveles a ser aprobados por el concejo.

En conclusión, la propuesta y aprobación de edificaciones multifamiliares como las planteadas, bajo un marco regulatorio adecuado, reflejan un compromiso con la modernización del espacio urbano y la protección de recursos naturales. Es un paso hacia la creación de ciudades resilientes que piensan no solo en el presente, sino también en el futuro de sus habitantes y su entorno.

El ejercicio de la potestad de los ayuntamientos en el ámbito del desarrollo urbano refleja un compromiso constante con el ordenamiento racional del territorio. Esta acción asegura que el crecimiento sea sostenible, inclusivo y beneficioso para todos los ciudadanos, integrando de manera coherente el marco legal con las dinámicas actuales del desarrollo municipal.

Regidora Idelkys Félix: Al tener la información del Departamento Legal en este sentido, es propicio formar una comisión mixta para estudiar este documento y emitir un informe, jurídica y planeamiento Urbano.

Esta propuesta de resolución se remite a la comisión mixta Jurídica y Planeamiento Urbano.

-Transferencias de solares que cumplen con el protocolo.

1. **Solar ubicado en la Urbanización Coral III, solar No.13, manzana N**, con una extensión superficial de 283.68 m², del Señor **Waldy José García Monegro**, cédula de identidad no.054-0132500-5, pasa a nombre de **Juan Bautista García Pérez**, cedula No.054-0043080-6.

Aprobado 13 de 13

2. Solar ubicado en la **Urbanización Residencial Coral III**, solar No.6, manzana M, con una extensión superficial de 286.84 M², de la **Sra. Ana María Núñez Bueno**, cédula de identidad No. 054-0005213-9, a favor de **Edward Rafael Durán Jiménez**, cedula No.054-0005213-9.

Aprobado 13 de 13

M. J.

R. S. A. C.



-Turno del Señor **Manuel Diaz**

Resumen de intervención:

El señor Manuel Diaz intervino en representación de una alianza entre la Unión de Juntas de Vecinos, la Cooperativa Agropecuaria Orgánica y Servicios Múltiples (COOPORCIBA) y la empresa Horsiva. Expresó su preocupación por el impacto del uso de químicos en la agricultura y la necesidad de promover una producción más orgánica y sostenible. Destacó su participación en un congreso organizado por ADEPE, donde se discutió la división territorial y el uso de las tierras agrícolas para urbanización. Planteó la importancia de adoptar modelos de producción agropecuaria verticales y el uso de tecnología, inteligencia artificial y drones en la agricultura. Finalmente, invitó al Ayuntamiento a sumarse a la iniciativa de asociatividad a través de COOPORCIBA, destacando la importancia del trabajo en conjunto para lograr mejores resultados.

Punto No.3:

- Turno del honorable Alcalde

Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral. Saluda a los presentes. informó que, por razones tecnológicas, perdió información que tenía previsto compartir, por lo que la reservará para una próxima sesión si sigue vigente.

En esta ocasión, solicitó el empoderamiento de las comisiones especiales de permuta y de subasta para evaluar equipos utilizados en la recolección de residuos sólidos urbanos que presentan constantes fallas mecánicas y técnicas, generando altos costos de mantenimiento. Destacó la necesidad de que la comisión se apoye en peritos para evaluar dichos equipos, en especial los camiones recolectores que han alcanzado el final de su vida útil. Asimismo, solicitó que, a través de la Presidencia, se habilite la Comisión de Subasta para proceder con el análisis y eventual disposición de los equipos en condiciones no útiles para la municipalidad.

Se habilita la comisión de subasta con los siguientes integrantes: Daysi Hilario, quien preside, Miguel Ángel Zapata, Ysidora de León, Alvyn García y Guillermo Ferreiras.

Sometió a consideración del Concejo la ratificación o conformación de la Comisión de Permuta, destacando la importancia de este mecanismo en el proceso de ordenamiento del tránsito en la ciudad. Explicó que se requiere financiamiento

M. J.

R.S.A.C.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

adicional para una alianza interinstitucional entre el Poder Ejecutivo y el Gobierno Municipal, con el objetivo de coordinar esfuerzos en materia de tránsito y vialidad. Dado el presupuesto municipal limitado, solicitó que la Comisión de Permuta sea empoderada para evaluar las posibilidades y el alcance de los aportes que el ayuntamiento puede realizar mediante esta figura jurídica.

Preside Gabriel Rivas, miembros: Josué Figueroa, Adolfo Álvarez, Janler Pérez y Omar Hernández.

Punto No.4:

- Turno de los honorables Regidores

Regidor Alvyn García: Saluda a los presentes.

Expresó su tristeza por la ausencia de un Departamento de Juventud en la alcaldía de Moca desde 2023, recordando que, durante la gestión del exalcalde Remberto Cruz, se logró establecer un espacio de debate y creación de políticas públicas para la juventud. Destacó los logros alcanzados a partir de esa iniciativa, incluyendo foros, programas deportivos y oportunidades de desarrollo para jóvenes del municipio.

Manifestó su preocupación porque la actual gestión del alcalde Guarocuya Cabral pueda quedar marcada por la desaparición de esta oficina. Señaló que, aunque algunas iniciativas juveniles han sido impulsadas a través del presupuesto participativo, la falta de un departamento especializado limita el alcance de las políticas de juventud.

Asimismo, lamentó que durante dos años consecutivos no se haya realizado el reconocimiento a los jóvenes meritorios del municipio, ni el Premio a la Excelencia Juvenil, que en ediciones anteriores contó con más de 500 postulantes. Hizo un llamado al alcalde para que se retome el respaldo a la juventud y se restablezca este espacio esencial para su desarrollo.

Alcalde Municipal: Felicita la intervención del regidor Alvyn García. Reafirmó la urgencia de restablecer el Departamento de Juventud en la alcaldía de Moca y señaló que ya se ha trabajado en definir el perfil para su encargado, esperando concretarlo en los próximos días. Destacó la importancia de retomar las políticas de juventud, que han quedado rezagadas en los últimos dos años, reconociendo el trabajo de dos regidores que han sido parte fundamental de este proceso.

M. J.

R.S.A.C.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Asimismo, reiteró la necesidad de conformar la comisión especial de venta en pública subasta, debido a los problemas mecánicos de los camiones compactadores grandes, que actualmente afectan la recolección de residuos sólidos en el municipio. Mencionó que la situación se ha evidenciado recientemente con dificultades operativas en zonas como la escuela de El Algarrobo, lo que demuestra la urgencia de tomar decisiones.

Finalmente, extendió una invitación a la conmemoración del Día Nacional de la Juventud el 31 de enero, resaltando el legado del padre Alonso, fundador del Colegio Don Bosco en 1965 y figura clave en el impulso de la juventud en la década de los 60. Destacó el evento de develización de un mural en su honor y agradeció el espacio brindado para abordar estos temas en el pleno.

Regidora Ysidora de León: Saluda a los presentes. Hizo una autocrítica a los regidores como funcionarios electos, destacando su responsabilidad de representar dignamente al municipio de Moca. En el marco de la reciente conmemoración del 212 aniversario del nacimiento de Juan Pablo Duarte y del Día del Servidor Público, citó frases tanto de Duarte como de Martin Luther King, resaltando la importancia de poner el ejemplo ante la sociedad.

Señaló que la materia prima de cualquier partido político es la gente y recordó que, como servidores públicos, su deber es tratar a las personas con respeto y dignidad. En este sentido, hizo un llamado a la reflexión, enfatizando que todos los departamentos del ayuntamiento deben garantizar un trato humano a los empleados, reconociendo que, como cualquier persona, pueden cometer errores.

Regidor Gabriel Rivas: Saluda a los presentes.

Resaltó el trabajo realizado hace 15 días en coordinación con el INTRANT, gracias a la gestión del alcalde y el apoyo interinstitucional. Informó que el operativo resultó en 1,179 procesos, incluyendo 743 registros de motocicletas y 436 renovaciones de licencias.

Agradeció a la sociedad mocana por su cooperación y comprensión respecto a la importancia del ordenamiento del tránsito, señalando que el tema ha sido una demanda histórica de la comunidad. Destacó la voluntad política del alcalde y el trabajo del director de Planeamiento Urbano, subrayando su compromiso con reuniones constantes con la sociedad civil para avanzar en este proceso.

M. J.

R.S.A.C.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Reconoció el esfuerzo conjunto entre el Concejo de Regidores y la Alcaldía, asegurando que el plan de ordenamiento se seguirá ejecutando en el casco urbano y luego en las zonas periféricas. Finalmente, agradeció a sus colegas regidores por su apoyo al proyecto, independientemente de su pertenencia a la comisión correspondiente.

Regidora Idelkys Félix: Informó a sus colegas sobre la colocación de candados en vehículos estacionados en la vía pública y el procedimiento que los ciudadanos deben seguir en caso de que su vehículo sea inmovilizado. Indicó que, según el encargado de Espacios Públicos, las multas establecidas actualmente son de 1,500 para motocicletas y 3,000 para vehículos de cuatro ruedas.

Sugirió que, a raíz de los avances logrados por la Comisión de Tránsito, se elabore una ordenanza que formalice estos cobros, ya que actualmente son montos determinados por la administración en coordinación con DIGESETT. Explicó que esto permitiría regularizar el proceso, manejar estadísticas y aumentar las recaudaciones municipales.

Asimismo, destacó que la medida ha generado conciencia en la ciudadanía, convirtiéndose en una forma efectiva de publicidad para el cumplimiento de las normativas de tránsito. Finalmente, exhortó a la comisión correspondiente a trabajar en la elaboración de un instrumento legal que respalde oficialmente estos cobros y fortalezca las finanzas municipales.

Regidor Gabriel Rivas: Aclaró que el Ayuntamiento no impone multas, sino que se encarga del uso de la plataforma de fiscalización, mientras que la DIGESETT es la autoridad legal para sancionar infracciones. Destacó que un mismo ciudadano puede enfrentar dos tipos de penalidades: una por la plataforma del ayuntamiento y otra por la infracción propia de la DIGESETT.

Regidor Adolfo Álvarez: Saluda a los presentes. En su intervención destacó que el Día Nacional de la Juventud, celebrado cada 31 de enero en la República Dominicana, representa un símbolo de esperanza y reivindicación para los jóvenes del país. Resaltó la importancia de esta conmemoración, no solo para reconocer la energía y el potencial de la juventud, sino también para reafirmar su papel fundamental en la construcción de un mejor futuro para la nación.

En su intervención, Álvarez subrayó que la historia demuestra cómo la juventud ha sido clave en la transformación de las sociedades, ya sea a través de movimientos sociales, la lucha por la justicia o avances tecnológicos. Instó a los jóvenes

A. M.

R.S.A.C.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

dominicanos a no subestimar su capacidad de generar cambios y a mantenerse firmes ante las adversidades, viendo cada desafío como una oportunidad de crecimiento.

Finalmente, el concejal llamó a la juventud a seguir soñando en grande, a actuar con valentía y a comprometerse con el desarrollo de la sociedad. Enfatizó que el futuro del país está en sus manos y que, con determinación y unidad, pueden construir un mundo que refleje sus aspiraciones y valores.

Regidor Guillermo Ferreiras: Saluda a los presentes.

Solicitó nuevamente al alcalde atender el deterioro de la calle detrás de la escuela y sus alrededores en el sector Los López II, una situación que ha sido expuesta por la Junta de Vecinos y residentes.

Además, reiteró la necesidad de reparar el badén en la entrada de Cigüito Cepeda, el cual se ha deteriorado aún más tras la intervención de Coraamoca para solucionar un problema de drenaje. Dado que reside en la zona, confirmó el estado del mencionado badén y pidió que su reparación sea incluida en la programación de obras del ayuntamiento.

Regidor Omar Hernández: Saluda a los presentes.

informó sobre una invitación de la Unión de Escritores y Creadores de Cultura y los Jaime Julia al 140 aniversario de la fundación de la provincia Espaillat, a celebrarse en el Club Recreativo, donde está invitado todo el Concejo de Regidores y la alcaldía.

Además, presentó una queja en nombre de la Junta de Vecinos de El Picacho, quienes solicitan colaboración para el arreglo de badenes en su comunidad, tema que ya discutió con el alcalde, quien se comprometió a hacer lo posible para resolverlo. También mencionó la solicitud de la Junta de Vecinos del barrio Eurípides para la designación de barrenderos y pidió que formalicen la petición por escrito para proceder según el protocolo.

Asimismo, felicitó los esfuerzos de fiscalización del tránsito, destacando la labor del Dr. Gabriel Rivas y el impacto positivo de las medidas implementadas, especialmente el respeto a las señales de no parqueo. Sin embargo, expresó preocupación por la falta de uso de cascos en motociclistas, señalando que en la pasada Navidad hubo 42 accidentes de tránsito, con 32 fallecidos que no llevaban casco. Hizo un llamado a las autoridades para reforzar la fiscalización y concienciación, tomando como ejemplo el caso del Ayuntamiento de Guatapé, donde se ha logrado una mayor educación vial mediante sanciones efectivas. Finalmente,

M.A.

R.S.A.C.



insistió en la importancia de cumplir y hacer cumplir la ley para evitar más pérdidas humanas.

Regidor Miguel Zapata: Expresó su identificación con los temas tratados en la sesión, especialmente con las felicitaciones por los avances en la gestión vial, resaltando la percepción positiva de la comunidad sobre estas medidas. Asimismo, se refirió a la recolección de desechos sólidos, señalando que tanto el alcalde como otros miembros del Concejo han manifestado su interés en mejorar el parque vehicular para optimizar el servicio.

Además, destacó el esfuerzo de Billy, quien, aun sin ser empleado municipal en la pasada gestión, trabajó activamente para que el Ayuntamiento de Moca avanzara en estos temas. Recordó también que, al asumir funciones en 2020, varios regidores fueron comisionados para abordar el tema del aseo urbano. Finalmente, reiteró su disposición a colaborar con la administración municipal para enfrentar la situación actual, reconociendo las dificultades financieras que podrían estar limitando las soluciones inmediatas.

Regidora Daysi Hilario: Saluda a los presentes.

Felicitó a los jóvenes en su día y reconoció los esfuerzos de la Comisión de Tránsito por mejorar la movilidad en la ciudad. Aprovechó su intervención para solicitar al alcalde una revisión del portal limitador de altura en la circunvalación Estancia Nueva, en Los López, debido a los constantes choques de camiones que ponen en riesgo la estructura y pueden causar una tragedia.

Asimismo, destacó la importancia del monumento a los agricultores como símbolo del esfuerzo de quienes trabajan la tierra, pero señaló que la falta de iluminación y mantenimiento en la zona de la rotonda de la autopista Ramón Cáceres afecta la imagen de entrada a la ciudad. Solicitó a la alcaldía considerar su restauración dentro de sus posibilidades.

En otro orden, felicitó los esfuerzos en el programa de bacheo, destacando las intervenciones en comunidades como La Isleta, La Puya en La Milagrosa, El Caimito La Rosario. Agradeció al alcalde y a Obras Públicas, en especial a José Bernardo, por su apoyo en la gestión del asfalto.

Finalmente, reconoció la efectividad de la fiscalización dirigida por Edward, especialmente en la eliminación de contenedores de basura, pero sugirió reforzar la supervisión a los propietarios de solares que han generado vertederos improvisados en diversas zonas. Propuso la aplicación de sanciones para fomentar el control y la limpieza de estos espacios, evitando mayor contaminación y carga de trabajo para el ayuntamiento.

M. J.

R. S. B. C.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Punto No.5:

-Informe de comisiones

Regidora Ysidora de León: Se informó sobre los avances de la comisión conformada para tratar los asuntos del mercado. En la reunión sostenida, se decidió realizar una visita al mercado el 14 de enero, en la que participaron Josué, el señor Pérez, el encargado del mercado y otros miembros de la comisión. Tras la inspección, se trasladaron a la alcaldía para presentar al alcalde las observaciones realizadas.

Como resultado de este proceso, se determinó iniciar la pintura en el área de comedor, labor que ya comenzó y está quedando en excelentes condiciones. Asimismo, se acordó el retiro de los contenedores de basura que estaban generando contaminación en zonas de venta de alimentos, con la colaboración de Billy, de Aseo Urbano, quien ya ha comenzado a trabajar en la reorganización de estos espacios.

Actualmente, se están planificando reuniones con todo el personal del mercado para continuar desarrollando mejoras. En un encuentro con Vladi y el señor Pérez, se debatieron diversas propuestas que serán evaluadas en los próximos días en una nueva reunión. Se destacó la disposición de la administración municipal y del encargado del mercado para llevar a cabo estos trabajos, subrayando el compromiso y la buena gestión en la implementación de las mejoras propuestas.

Punto No.6:

-Incorporación de Remanente en Tesorería

Secretaria Municipal Mirian Jiménez:

CONSIDERANDO: Que al terminar el periodo correspondiente al año 2024 la ejecución presupuestaria de las transferencias del gobierno central, según la ley 166-03 y los ingresos propios registran un sobrante de caja de RD\$26,492,589.38, con relación a lo presupuestado para igual periodo. El sobrante al final del período se muestra en los balances de las cuentas de banco en la forma siguiente:

Gasto de Personal	RD\$ 1,022,286.04
Servicios Públicos Municipales	RD\$ 1,921,252.42
Inversión Obras Municipales	RD\$ 22,055,585.67
Educación, Salud y Genero	RD\$ 837,709.80
Funeraria Municipal	RD\$ 655,755.45

Total General RD\$ 26,492,589.38

El Ayuntamiento Municipal de Moca en uso de sus facultades legales, **RESUELVE:**

M. J.

R.S.A.C.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

ART.1ro. Incorporar, como al efecto incorpora al presupuesto municipal el monto siguiente:

Total General de Gastos 26,492,589.38

Se somete esta reestimación y es aprobada a unanimidad.

Damos por concluida esta sesión Ordinaria, siendo las **1:48 PM**

Esta acta consta de once (11) páginas, las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certifico y doy fe que lo redactado en ésta, acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

Ramón Serafín Arroyo
Presidente del Concejo



Mirian Mcds. Jiménez
Secretaria Municipal



R.S.A.C. M.A.